



ANUNCIO de 25 de mayo de 2024 sobre formalización de contrato como personal laboral fijo en las categorías de Agente de Empleo y Desarrollo y de Peón Especialista. (2024080856)

Habiendo concluido el procedimiento selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso, turno libre, de distintas plazas de personal laboral fijo integradas en el Grupo II y correspondientes a la oferta de empleo público de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Olivenza, realizada al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y publicada en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) de fecha 31 de mayo de 2022.

Se propone la formalización del contrato como personal laboral fijo a favor de:

Apellidos y nombre	Categoría	DNI
ARANDA HERNÁNDEZ, M. ^a DEL PILAR	AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO	****1323*

Habiendo concluido el procedimiento selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso, turno libre, de distintas plazas de personal laboral fijo integradas en el Grupo V y correspondientes a la oferta de empleo público de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Olivenza, realizada al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y publicada en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) de fecha 31 de mayo de 2022.

Se propone la formalización del contrato como personal laboral fijo a favor de:

Apellidos y nombre	Categoría	DNI
NÚÑEZ FERRERA, JUAN MANUEL	PEÓN ESPECIALISTA	****9097*

Olivenza, 25 de mayo de 2024. El Alcalde, MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE.

